

La Infrascrita Secretaria de la Junta Directiva de la Asamblea General Universitaria, de la Universidad de El Salvador del período 2013-2015, certifica que: En nuestros registros se encuentran las siguientes COPIAS de Actas: 1) Acta de fecha catorce de septiembre de dos mil once; De resultados de la elección de Rector, Vicerrector Académico, Vicerrector Administrativo, Defensor de los Derechos Universitarios, Decano y Vicedecano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de El Salvador período 2011-2015; y 2) Acta de fecha catorce de septiembre de dos mil once: De resultados de la elección de Rector, y Vicerrector Académico de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de El Salvador período 2011-2015, presentado por el Comité Electoral Académico, y que literalmente dice:

1



Asamblea General Universitaria
Universidad de El Salvador
Recibido por: <i>Carmen Rivas</i>
Fecha: <i>28 Sept 2011</i>
Hora: <i>2:20 pm</i>



DE : COMITE ELECTORAL ACADEMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

PARA : CONSEJO PREELECTORAL  
✓ ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA  
FISCALIA GENERAL DE LA UES  
DEFENSORIA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS  
SECRETARIA DE LA FACULTAD

ASUNTO : REMISION DE RESULTADOS DE LAS ELECCIONES

FECHA : 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2011

Por este medio, se remiten las Actas de los resultados de las Votaciones para elegir a los Candidatos a:

- Rector
- Vicerrector Académico
- Vicerrector Administrativo
- Defensor de los Derechos Universitarios
- Decano
- Vice Decano
- Miembros Representantes ante Consejo Superior Universitario
- Miembros Representantes ante Junta Directiva de la Facultad

Atentamente.-

"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"



*Ana Mirian Robles de Campos*  
Licda. Ana Mirian Robles de Campos  
Presidenta de Comité

*Carmen Isabel Rivas Vásquez*  
Licda. Carmen Isabel Rivas Vásquez  
Secretaria de Comité

**ACTA DE ASAMBLEA DE PERSONAL ACADEMICO  
PARA ELECCION DE RECTOR, VICERRECTOR ACADEMICO Y ADMINISTRATIVO,  
DEFENSOR DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS, DECANO Y VICE DECANO.**

Reunida la Asamblea del Personal Académico de la Facultad de Ciencias Económicas, el día miércoles catorce de septiembre del año dos mil once, en el Laboratorio de Aplicaciones Informáticas, iniciando en Segunda convocatoria a las diecisiete horas, con un Quórum superior al mínimo requerido.

La apertura a la Asamblea fue realizada por la Presidenta Propietaria del Comité Electoral Licenciada Ana Mirian Robles de Campos, con la finalidad de desarrollar la Agenda siguiente:

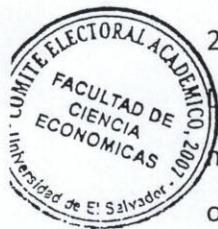
- 1.- Establecimiento de Quórum
- 2.- Indicaciones Generales sobre las votaciones
- 3.- Elección de Decano y Vice Decano
- 4.- Elección de Candidato a Rector, Vicerrector/a Académico y Administrativo
- 5.- Elección de Candidato a Defensor/a de los Derechos Universitarios
- 6.- Resultado de la votación

1.- Establecimiento de Quórum

Con la asistencia de el Personal Académico, de un total de ciento ocho (108) de sus integrantes, se verifico el Quórum requerido para esta elección, quedando establecido el Quórum inicial con la asistencia de SESENTA Y CUATRO (64) miembros del personal, según lo establece el Artículo 16 del Reglamento Electoral de la Universidad de El Salvador.

2.- Indicaciones Generales sobre las votaciones

La Presidenta del Comité, Licenciada Ana Mirian Robles de Campos, explico al pleno la modalidad de la votación, la cual consistía, en que a cada docente se le llamaría por orden de lista y se les proporcionaría seis boletas correspondientes a la elección de Rector, Vicerrector/a Académico y Administrativo, Defensor de los Derechos Universitarios, Decano y Vice Decano de la Facultad, la votación se realizaría de manera simultanea para efectos de racionalizar el tiempo.



Al momento de dar inicio de la votación el Quórum se incremento, a un total de Noventa y cuatro (94) Docentes.

### 3.- Votación y resultados

Se procedió a la votación de forma secreta tal como lo regula el Artículo 14 Inciso tercero de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador "..... En todo caso, serán secretas las votaciones para elegir cualquier autoridad de la Universidad."; obteniendo los resultados siguientes:



#### CARGO: RECTOR

MOVIMIENTO	CANDIDATO	VOTOS A FAVOR
MOTUES	Lic. Walter Rivas	3
CPU	Lic. Eliseo Ortiz	10
ITUES	Dr. Ernesto Selva Sutter	2
MIUES	Ing. Mario Nieto Lovo	11
NUESTRA UES	Lic. Ennio Luna	0
UNIDAD UNIVERSITARIA	Ing. Rufino Quezada	39
UNETE	Dr. Benjamín López Guillen	25

Votos Nulos: 2 Abstenciones: 2

#### CARGO: VICERECTOR ACADEMICO

MOVIMIENTO	CANDIDATO	VOTOS A FAVOR
MOTUES	Lic. José Israel Ventura	5
CPU	Lic. Wuilman Herrera	9
ITUES	Lic. Reynaldo Lopez Carrillo	0
MIUES	Lic. Ana María Glower	16
NUESTRA UES	Lic. Rafael Girón Ascencio	0
UNIDAD UNIVERSITARIA	Lic. Douglas Bladimir Alfaro	41
UNETE	Lic. Julio Ernesto Barahona	16

Votos Nulos: 6 Abstenciones: 1



**CARGO: VICERECTOR ADMINISTRATIVO**

MOVIMIENTO	CANDIDATO	VOTOS A FAVOR
MOTUES	Dr. Jorge Mena	2
CPU	Ing. Roberto Díaz	6
ITUES	Lic. Sergio Villegas	0
MIUES	Lic. Salvador Castillo	11
NUESTRA UES	-----	----
UNIDAD UNIVERSITARIA	Lic. Carlos Alvarenga	48
UNETE	Lic. Manuel Mejía	21

Votos Nulos: 3 Abstenciones: 3

**CARGO: DEFENSOR/A DERECHOS UNIVERSITARIOS**

MOVIMIENTO	CANDIDATO	VOTOS A FAVOR
INDEPENDIENTES	Licda. Claudia Melgar	63
INDEPENDIENTES	Lic. Alejandro Bicmar Cubias	25

Votos Nulos: 3 Abstenciones: 3

**CARGO: DECANO.**

MOVIMIENTO	CANDIDATO	VOTOS A FAVOR
MICE	Lic. Roger Armando Arias	74
Independiente	Lic. Francisco Cruz Letona	14

Votos Nulos: 5 Abstenciones: 1

**CARGO: VICEDECANO.**

MOVIMIENTO	CANDIDATO	VOTOS A FAVOR
MICE	Lic. Álvaro Calero Rodas	82

Votos Nulos: 7 Abstenciones: 5



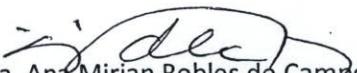
Una vez realizado el escrutinio, se declararon como Candidatos a Vicerrector Administrativo al Licenciado Carlos Alvarenga Barrera, Representante del Movimiento Unidad Universitaria con un total de CUARENTA Y OCHO VOTOS A FAVOR; como Candidata a Defensora de Derechos Universitarios a la Licenciada Claudia Melgar de Zambrana; como Candidato a Decano al Licenciado Roger Armando Arias, Representante del Movimiento MICE, con un total de SETENTA Y CUATRO VOTOS A FAVOR; y al Licenciado Álvaro Edgardo Calero Rodas, como



Candidato a Vice Decano, Representante del Movimiento MICE, con un total de OCHENTA Y DOS VOTOS A FAVOR; en cuanto a la elección de Rector y Vicerrector Académico, por no haber alcanzado la votación requerida por la normativa de la Universidad, se determino una SEGUNDA VOTACION, señalando para tal efecto el día Viernes veintitrés de Septiembre del corriente año, en el horario de 4:30 p.m. en Primera convocatoria y 5:00 p.m. en Segunda convocatoria.

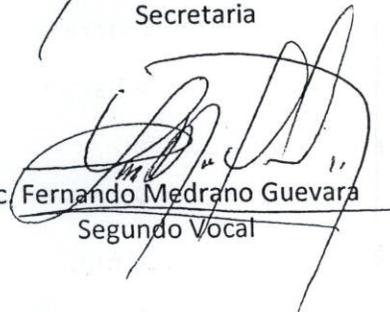
Finalizando la Asamblea a las diecinueve horas con treinta minutos del día, catorce de Septiembre del año dos mil once.

**Integrantes Propietarios del Comité Electoral Académico**

  
Licda. Ana Mirian Robles de Campos  
Presidenta

  
Licda. Carmen Isabel Rivas Vásquez  
Secretaria

  
Ing. Gilberto Del Rosario Figueroa Trejo  
Primer Vocal

  
Lic. Fernando Medrano Guevara  
Segundo Vocal

**Integrantes Suplentes del Comité Electoral Académico**

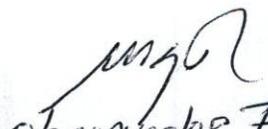
Lic. José Wilfredo Zelaya Franco  
Presidente

Lic. Héctor Alfredo Riva Núñez  
Secretario

Lic. Enrique Posada Leiva  
Primer Vocal

Lic. Mauricio Ernesto Magaña Menéndez  
Segundo Vocal



  
Observador Fracolin U.E.S.

  
Observador (Observador)

**ACTA DE ASAMBLEA DE PERSONAL ACADEMICO  
PARA ELECCION DE RECTOR Y VICERRECTOR ACADEMICO  
EN SEGUNDA VOTACION.**

Reunida la Asamblea del Personal Académico de la Facultad de Ciencias Económicas, el día viernes veintitrés de septiembre del año dos mil once, en el Laboratorio de Aplicaciones Informáticas, iniciando en Segunda convocatoria a las diecisiete horas, con un Quórum superior al mínimo requerido.

La apertura a la Asamblea fue realizada por la Presidenta Propietaria del Comité Electoral Licenciada Ana Mirian Robles de Campos, con la finalidad de desarrollar la Agenda siguiente:

- 1.- Establecimiento de Quórum
- 2.- Indicaciones Generales sobre las votaciones
- 3.- Elección de Candidato a Rector, Vicerrector/a Académico
- 4.- Resultado de la votación

1.- Establecimiento de Quórum

Con la asistencia de el Personal Académico, de un total de ciento ocho (108) de sus integrantes, se verifico el Quórum requerido para esta elección, quedando establecido el Quórum inicial con la asistencia de SESENTA Y SIETE (67) miembros del personal, según lo establece el Artículo 16 del Reglamento Electoral de la Universidad de El Salvador.

2.- Indicaciones Generales sobre las votaciones

La Presidenta del Comité, Licenciada Ana Mirian Robles de Campos, dio inicio a la Asamblea, explicando que la Elección versaba para los candidatos a Rector y Vicerrector Académico, en Segunda Votación, y que de acuerdo a la ley de la Universidad, es la Asamblea la que debe decidir la forma de realizar la votación, por lo se realizaron dos propuestas, las cuales consistían en: 1) Que la elección se realizara con todos los participantes a Rector y Vicerrector Académico, obteniendo Diez Votos a favor de esta propuesta; 2) Que la lección se realizara con los candidatos que hubieran





obtenido mayor cantidad de votos en la primera votación, obteniendo Treinta y seis votos a favor de esta propuesta, por lo tanto los movimientos participantes en la Segunda Votación fueron:

a) Para Rector, los Movimientos UNETE Y UNIDAD UNIVERSITARIA, ya que en la Primera Votación obtuvieron VEINTICINCO VOTOS Y TREINTA Y NUEVE VOTOS, respectivamente;

b) En el caso de los Candidatos a Vicerrector Académico, los Movimientos participantes, fueron UNIDAD UNIVERSITARIA, UNETE Y MIUES, ya que obtuvieron en la Primera Votación CUARENTA Y UN VOTOS, DIECISEIS VOTOS Y DIECISEIS VOTOS, respectivamente. Luego de haber aprobado quienes participarían en la Segunda votación, se procedió a llamar a cada docente de acuerdo a la lista utilizada para tal efecto.

Al momento de dar inicio de la votación el Quórum se incremento, a un total de Noventa y seis (96) Docentes.

### 3.- Votación y resultados

Se procedió a la votación de forma secreta tal como lo regula el Artículo 14 Inciso tercero de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador "..... En todo caso, serán secretas las votaciones para elegir cualquier autoridad de la Universidad."; obteniendo los resultados siguientes:

#### CARGO: RECTOR

MOVIMIENTO	CANDIDATO	VOTOS A FAVOR
UNIDAD UNIVERSITARIA	Ing. Rufino Quezada	54
UNETE	Dr. Benjamín López Guillen	38

Votos Nulos: 0 Abstenciones: 4

#### CARGO: VICERECTOR ACADEMICO

MOVIMIENTO	CANDIDATO	VOTOS A FAVOR
MIUES	Lic. Ana María Glower	17
UNIDAD UNIVERSITARIA	Lic. Douglas Vladimir Alfaro	57
UNETE	Lic. Julio Ernesto Barahona	17

Votos Nulos: 0 Abstenciones: 5



Una vez realizado el escrutinio, se declararon como Candidato a Rector al Ingeniero Rufino Quezada, Representante del Movimiento Unidad Universitaria con un total de CINCUENTA Y SIETE VOTOS A FAVOR; y como Candidato a Vicerrector Académico al Licenciado Douglas Vladimir Alfaro, Representante del Movimiento Unidad Universitaria con un total de CINCUENTA Y SIETE VOTOS A FAVOR.

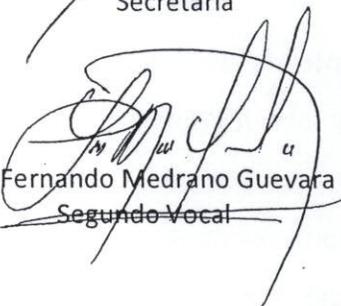
Finalizando la Asamblea a las dieciocho horas con treinta minutos del día, veintitrés de Septiembre del año dos mil once.

#### Integrantes Propietarios del Comité Electoral Académico

  
Licda. Ana Mirian Robles de Campos  
Presidenta

  
Licda. Carmen Isabel Rivas Vásquez  
Secretaria

  
Ing. Gilberto Del Rosario Figueroa Trejo  
Primer Vocal

  
Lic. Fernando Medrano Guevara  
Segundo Vocal

#### Integrantes Suplentes del Comité Electoral Académico

\*Lic. José Wilfredo Zelaya Franco  
Presidente

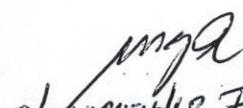
\*Lic. Héctor Alfredo Riva Núñez  
Secretario

Lic. Enrique Posada Leiva  
Primer Vocal

Lic. Mauricio Ernesto Magaña Menéndez  
Segundo Vocal

\*Los Licenciados José Wilfredo Zelaya Franco y Héctor Alfredo Riva Núñez, renunciaron al Comité por haber sido propuestos como candidatos a Organismos.



  
Observable Fiscalía U.E.S.

  
Defensoría Universitaria,  
(Observador).



presente copia que consta de **cinco** folios, es conforme con su original con el cual se confrontó en la Secretaría de la Asamblea General Universitaria de la Universidad de El Salvador, y para los usos que estime pertinente la Oficial de Información de la Universidad de El Salvador, se extiende, firma y sella la presente, en La Ciudad Universitaria a los nueve días del mes de marzo de dos mil quince.

  
**Dra. Gloria Estela Gómez de Pérez**  
Secretaria de la Junta Directiva  
Asamblea General Universitaria  
Universidad de El Salvador

